

Vista la necesidad de contratar el suministro de -Vestuario para la Brigada Municipal de Obras año 2017-, con consignación presupuestaria en la aplicación 132.221.04 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por FerrHaro S.L., por precio base de 4.195,82 euros más IVA por importe de 881,12 euros.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de -Vestuario para la Brigada Municipal de Obras año 2017- a FERRHARO S.L., según presupuesto 108 por precio base de 4.195,82 euros más IVA por importe de 881,12 euros.